Moción de Orden del Día N° 14255

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 81523 JOSE IGNACIO CHOPITEA AL CUMPLIR 90 AÑOS DE CREACIÓN INSTITUCIONAL

El congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**, integrante del Grupo Parlamentario **Renovación Popular**, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, la Institución Educativa N° 81523 José Ignacio Chopitea, del distrito de Laredo, provincia de Trujillo, región La Libertad, fue creada con Resolución Ministerial N° 354 de fecha 31 de marzo del año 1934. Actualmente funciona donde fue antiguamente la casa hacienda del señor José Ignacio Chopitea, quien donó este predio para su funcionamiento.

Que, el 29 octubre del año en curso, se conmemora el 90° aniversario de creación de la Institución Educativa 81523 José Ignacio Chopitea del distrito de Laredo.

Que, la Institución Educativa José Ignacio Chopitea, es una de las I.E. más antiguas y prestigiosas del distrito de Laredo, de sus aulas han egresado profesionales de alto prestigio, como el poeta José Watanabe Varas

Que, la I.E. José Ignacio Chopitea, cuenta con una infraestructura adecuada y moderna, cumpliendo los estándares para brindar una educación de calidad, brinda los servicios educativos de inicial y primaria, cuenta con una población estudiantil de aproximadamente 500 alumnos en sus dos niveles.

Que, la I.E. José Ignacio Chopitea, cuenta en su plana docente a profesionales altamente calificados e identificados con la educación laredina, brindando educación de calidad a casi todos los niños y jóvenes de esta localidad.

Que, la I.E. José Ignacio Chopitea ha alcanzado prestigio por brindar a los estudiantes una educación integral, en la cual, la parte académica va de la mano con la formativa, inculcando valores que conforman su lema DIOS,

PATRIA Y LABOR, asegurando la formación de futuros ciudadanos que contribuirán a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la Institución Educativa 81523 José Ignacio Chopitea del distrito de Laredo, provincia de Trujillo, región La Libertad, con motivo de conmemorarse este 29 de octubre sus 90 años de creación.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, a la Mg Luisa Silvestre Rodríguez, directora de la Institución Educativa 81523 José Ignacio Chopitea y, por su intermedio, a la plana docente, personal administrativo, estudiantes y padres de familia.

Lima, octubre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/10/2024 10:04:54-0500

DIEGO ALONSO FERNADO BAZÁN CALDERÓN
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA